



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000246-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a distintas cuestiones relativas al grado de ejecución del Plan de Recuperación Ambiental y Socioeconómica aprobado por la Junta de Castilla y León tras los incendios de la sierra de la Culebra en 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Javier García Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los incendios que arrasaron la Sierra de la Culebra en el verano de 2022 constituyen una de las mayores catástrofes ambientales, económicas y sociales sufridas por la provincia de Zamora en las últimas décadas. Más de 60.000 hectáreas resultaron afectadas, numerosos municipios vieron alterada su actividad cotidiana y sectores esenciales para la economía local, como la ganadería extensiva, la apicultura, los aprovechamientos forestales, la actividad cinegética o el turismo de naturaleza, sufrieron importantes daños cuyas consecuencias todavía hoy siguen siendo visibles.

Tras aquellos incendios, la Junta de Castilla y León anunció un Plan de Recuperación Ambiental y Socioeconómica dotado con 35 millones de euros para los municipios afectados. Entre las actuaciones comprometidas figuraban la recuperación de hábitats y la restauración de la vegetación mediante la repoblación de entre 2.000 y 3.000 hectáreas, actuaciones de apoyo a la regeneración forestal sobre unas 18.000 hectáreas, la recuperación de masas forestales de especial valor ecológico, la mejora de infraestructuras forestales y caminos, medidas de apoyo a la ganadería extensiva y a la apicultura, así como distintas actuaciones destinadas a favorecer la recuperación económica y social de la zona.

Aquellos compromisos fueron recibidos con esperanza por los vecinos, los ayuntamientos y los sectores productivos del territorio, que esperaban que una tragedia de semejante magnitud sirviera para impulsar una recuperación real de la Sierra de la Culebra y para abrir una nueva etapa en las políticas de gestión forestal, prevención y lucha contra los incendios en Castilla y León.

Sin embargo, cuando han transcurrido ya cuatro años desde aquellos acontecimientos, sigue existiendo una creciente preocupación en la provincia de Zamora sobre el grado real de ejecución de las actuaciones anunciadas. Los municipios afectados continúan reclamando información sobre el desarrollo de los compromisos adquiridos, mientras persisten las dudas acerca de la recuperación efectiva de amplias zonas dañadas por el fuego y del cumplimiento de los objetivos fijados en materia de restauración ambiental.

Especial preocupación genera la situación de la reforestación de la Sierra de la Culebra. La recuperación del patrimonio forestal perdido constituye una de las principales demandas planteadas desde el primer momento por los vecinos, las entidades locales y los colectivos vinculados al territorio. Sin embargo, cuatro años después del incendio, continúa existiendo incertidumbre sobre el alcance de las actuaciones realizadas y sobre los plazos previstos para completar una restauración forestal que resulta fundamental para el futuro ambiental, económico y social de la comarca.





La Sierra de la Culebra representa uno de los espacios naturales más emblemáticos de Castilla y León y uno de los principales activos ambientales de la provincia de Zamora. Por ello, resulta necesario conocer con transparencia cuál ha sido el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos y qué actuaciones concretas se han desarrollado para garantizar su recuperación.

Por todo lo anteriormente expuesto, se realizan las siguientes

PREGUNTAS

- **¿Cuál es el grado de ejecución, actuación por actuación, del Plan de Recuperación Ambiental y Socioeconómica aprobado por la Junta de Castilla y León tras los incendios de la Sierra de la Culebra de 2022?**
- **¿Qué inversiones se han ejecutado efectivamente en cada una de las medidas anunciadas en dicho plan y cuál es su estado actual de desarrollo?**
- **¿Qué superficie ha sido objeto de restauración y reforestación desde la aprobación del plan y qué porcentaje representa respecto de los objetivos inicialmente comprometidos?**
- **¿Cuál es el calendario previsto por la Junta de Castilla y León para completar la reforestación y recuperación ambiental de las zonas afectadas por los incendios de la Sierra de la Culebra?**

Valladolid a 16 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

Patricia Martín Guerra,

Javier García Martín,

